



## ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Ayahualulco, Veracruz; siendo las doce horas del día diez de Febrero del año dos mil veintidós, reunidos en la sala de Cabildo, que se encuentra ubicada en el interior del H. Ayuntamiento en esta Cabecera Municipal, declarado recinto oficial para realizar la presente Sesión Extraordinaria, el Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ayahualulco, Veracruz de Ignacio de la Llave, constituidos por los Ciudadanos C.P. José Arturo Morales Rosas, Presidente Municipal Constitucional ; C. Rosalía Ruiz Morales, Síndico Municipal y C. Iván Edilberto Munguía Vargas, Regidor Único asistidos por la Secretaria del H. Ayuntamiento la Lic. María del Rosario Pérez Torres, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo, tal como lo establecen los artículos 28, 29, 30, 36 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----



### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del Acta anterior.
4. **Propuesta y en su caso aprobación para integrar al Regidor Único el C. Iván Edilberto Munguía Vargas a la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal del H. Ayuntamiento de Ayahualulco; Veracruz, derivado de la sentencia que dicta el Pleno del Tribunal Electoral de Veracruz de fecha cuatro de febrero del 2022, donde indica que se deberá convocar a una nueva Sesión de Cabildo dejando sin efectos el acuerdo séptimo aprobado en la Sesión Ordinaria de Cabildo de primero de Enero del año en curso.**
5. Clausura.



**PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DIA. LISTA DE ASISTENCIA. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.** En uso de la voz el Presidente Municipal el C.P. José Arturo Morales Rosas, manifiesta que con fundamento en el Artículo 36 fracción III de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, declara abiertos los trabajos y se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo, en la hora y día señalado para tal efecto, por lo que cede a la Secretaria el uso de la voz para que pase lista de asistencia de los ediles haciendo la anotación pertinente y en su caso proceda hacer la Declaración del Quórum Legal para Sesionar.-----



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
AYAHUALULCO, VER.  
REGIDOR ÚNICO  
IVÁN EDILBERTO MUNGUÍA VARGAS  
2022-2025

La Secretaria del Ayuntamiento procede a tomar nota de Asistencia de cada uno de los Ediles, llamándolos por su nombre: -----

**C.P. José Arturo Morales Rosas, Presidente Municipal Constitucional de Ayahualulco, Veracruz, a lo que contestó "Presente".** -----



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
AYAHUALULCO, VER.  
SECRETARÍA  
DE H. AYUNTAMIENTO  
2022-2025

**C. Rosalía Ruiz Morales, Síndico Municipal, a lo que contestó "Presente".** -----

**C. Iván Edilberto Munguía Vargas, Regidor Único Municipal, a lo que contestó "Presente".** -----

Acto seguido, la Secretaria del H. Ayuntamiento da cuenta de que se encuentran presentes todos los Ediles que integran el H. Ayuntamiento de Ayahualulco, Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que existe Quórum legal para sesionar. ---



**PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DIA. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** A continuación el Presidente Municipal el C. P. José Arturo Morales Rosas, pide a la Secretaria poner a consideración del Cabildo el Orden del Día.-----

Acto seguido, la Secretaria pone a consideración del Cabildo el Orden del Día ya indicado al principio de esta Acta, procediendo a tomar la votación respectiva a los Ediles asistentes, por lo que solicita que quienes estén a favor del Orden del Día en los mismos términos que se ha dado lectura, lo manifiesten levantando la mano derecha por favor.-----

A continuación la Secretaria da cuenta que **el Orden del Día ha sido aprobado por Unanimidad por los Ediles asistentes.**-----

Continuando con el desahogo del Orden del Día de la Sesión de Cabildo el Presidente Municipal el C.P. José Arturo Morales Rosas, manifiesta que el punto uno y dos se han agotado con el proceso de esta sesión por lo que pide a la Secretaria pase al punto Tres del Orden del Día.-----

**PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DIA. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** Enseguida la Secretaria solicita al Cabildo la dispensa para dar lectura al Acta anterior, **petición que es obsequiada por Unanimidad de los Ediles**, dando cuenta al Presidente Municipal de que el Punto tres se ha agotado, por lo que el Presidente Municipal solicita a la Secretaria prosiga con la sesión, desahogando el siguiente punto del orden del día.-----

**PUNTO CUARTO DEL ORDEN DIA. Propuesta y en su caso aprobación para integrar al Regidor Único el C. Iván Edilberto Munguía Vargas a la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal del H. Ayuntamiento de Ayahualulco; Veracruz, derivado de la sentencia que dicta el Pleno del Tribunal Electoral de Veracruz de fecha cuatro de febrero del 2022, donde indica que se deberá convocar a una nueva Sesión de Cabildo dejando sin efectos el acuerdo séptimo aprobado en la Sesión Ordinaria de Cabildo de primero de Enero del año en curso.** En uso de la voz el C. P. José Arturo Morales Rosas, Presidente Municipal Constitucional hace del conocimiento a los Integrantes del Cabildo que se debe someter a discusión y aprobación la integración del Regidor Único el C. Iván Edilberto Munguía Vargas a la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal del H. Ayuntamiento de Ayahualulco; Veracruz, esto derivado de la sentencia que dicta el Pleno del Tribunal Electoral de Veracruz de fecha cuatro de Febrero del 2022, donde indica que se deberá convocar a una nueva Sesión de Cabildo dejando sin efectos el acuerdo séptimo aprobado en la Sesión Ordinaria de Cabildo de Primero de Enero del año en curso, el cual había quedado de la siguiente manera:

**PUNTO SÉPTIMO DEL ORDEN DEL DIA.** *La Secretaria indica que el punto número siete del orden del día corresponde a la Propuesta para aprobar la distribución de Comisiones Municipales entre los Ediles para el periodo 2022-2025 del H. Ayuntamiento de Ayahualulco, Veracruz. En uso de la voz el C.P. José Arturo Morales Rosas, Presidente Municipal Constitucional propone al Cabildo la distribución de Comisiones Municipales del periodo 2022-2025, tal como lo establece los artículos 36 fracción XV, 39,40,42 Y 43 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, quedando de la siguiente manera :*

**Presidente Municipal**

- Asentamiento Humano. Fraccionamientos, licencias y regulación de la tenencia de la tierra.
- Comunicaciones y Obras públicas.

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
AYAHUALULCO, VER.  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
2022-2025

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
AYAHUALULCO, VER.  
SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
2022-2025

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
AYAHUALULCO, VER.  
REGIDURIA UNICA  
MUNICIPAL  
2022-2025  
C. IVAN EDILBERTO MUNGUÍA VARGAS

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
AYAHUALULCO, VER.  
SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
2022-2025



- Comercio, centrales de abasto, mercado y rastro.
- Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales.
- Salud y Asistencia Pública
- Ecología y Medio Ambiente.
- Participación Ciudadana y Vecinal.
- Policía y Prevención del delito.
- Registro Civil, panteones y reclutamiento.
- Educación, recreación, cultura, actos cívicos, y fomento deportivo.

**Sindicatura**

- Hacienda y patrimonio municipal.
- Promoción y Defensa de los derechos humanos.
- Fomento agropecuario.
- Gobernación, reglamentos, y circulares.
- Ornato, parques, jardines, y alumbrado.
- Equidad de género.

**Regiduría Única**

- Bibliotecas, fomento a la lectura y alfabetización.
- Turismo
- Limpia pública
- Ciencia y tecnología.
- Tránsito y vialidad.

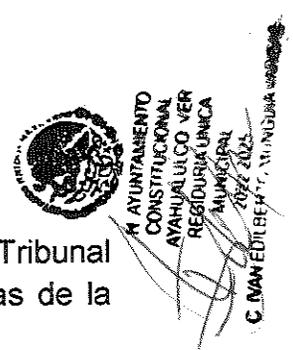
Por lo que en este punto y a efectos de dar cumplimiento a lo dictado por el Tribunal Electoral de Veracruz se propone que las Comisiones queden distribuidas de la siguiente manera:

**Presidente Municipal**

- Asentamiento Humano. Fraccionamientos, licencias y regulación de la tenencia de la tierra.
- Comunicaciones y Obras públicas.
- Comercio, centrales de abasto, mercado y rastro.
- Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales.
- Salud y Asistencia Pública
- Ecología y Medio Ambiente.
- Participación Ciudadana y Vecinal.
- Policía y Prevención del delito.
- Registro Civil, panteones y reclutamiento.
- Educación, recreación, cultura, actos cívicos, y fomento deportivo.

**Sindicatura**

- Hacienda y patrimonio municipal.
- Promoción y Defensa de los derechos humanos.
- Fomento agropecuario.
- Gobernación, reglamentos, y circulares.
- Ornato, parques, jardines, y alumbrado.





- Equidad de género.

### Regiduría Única

- Hacienda y patrimonio municipal.
- Bibliotecas, fomento a la lectura y alfabetización
- Turismo
- Limpia pública
- Ciencia y tecnología.
- Tránsito y vialidad.

AFILIARSE POR MÁS  
AYAHUALULCO AVANZA



Hecho lo anterior la Lic. María del Rosario Pérez Torres Secretaria del H. Ayuntamiento procede a preguntar a los Integrantes del Cabildo si es de aprobarse la integración del Regidor Único el C. Iván Edilberto Munguía Vargas a la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal. -----



Por lo que se le pregunta al C. José Arturo Morales Rosas, Presidente Municipal Constitucional si aprueba la propuesta ya mencionada. -----

A lo que contesta levantando la mano. **"Si, la apruebo"**. -----

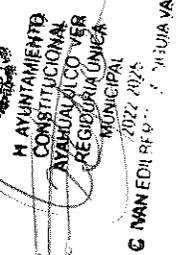
Se le pregunta a la C. Rosalía Ruiz Morales, Sindico del H. Ayuntamiento si aprueba la propuesta ya mencionada. -----

A lo que contesta levantando la mano. **"Si, la apruebo"**. -----

Se le pregunta al C. Iván Edilberto Munguía Vargas, Regidor Único del H. Ayuntamiento si aprueba la propuesta ya mencionada. -----

A lo que contesta levantando la mano. **"Si, la apruebo"**. -----

En este mismo acto la Secretaria informa al Presidente Municipal que queda aprobado por Unanimidad la integración del Regidor Único el C. Iván Edilberto Munguía Vargas a la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal del H. Ayuntamiento de Ayahualulco; Veracruz por lo que se procede a levantar el siguiente acuerdo. -----



### ACUERDO:

**EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA INTEGRACIÓN DEL REGIDOR ÚNICO EL C. IVÁN EDILBERTO MUNGUÍA VARGAS A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE AYAHUALULCO; VERACRUZ, INSTRUYENDO SE COMUNIQUE A LA LEGISLATURA DEL ESTADO SOBRE EL PRESENTE ACUERDO, MEDIANTE COPIA ORIGINAL DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO Y POSTERIOR A ELLO HACERLO DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ DENTRO DE LAS VEINTICUATRO HORAS SIGUIENTES A QUE ELLO OCURRA, ADJUNTANDO COPIA CERTIFICADA DE LAS CONSTANCIAS QUE LOS ACREDITEN. -----**



**PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA. CLAUSURA.** - En uso de la voz el Presidente Municipal el C.P. José Arturo Morales Rosas, concede el uso de la voz a la Secretaria del Ayuntamiento para que prosiga con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

Acto seguido la Secretaria del H. Ayuntamiento informa al presidente que el último punto del orden del día es la Clausura. -----

Y nuevamente en uso de la voz el Presidente Municipal, da por concluidos los trabajos de esta sesión ya que se han agotado todos los puntos del orden del Día y



no habiendo otro asunto que tratar se da por concluida esta sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las trece horas con treinta minutos del día diez de Febrero del año dos mil veintidós firmando al calce y al margen para constancia los ediles que en ella intervinieron ante la Lic. María del Rosario Pérez Torres, Secretaria del H. Ayuntamiento quien actúa y da fe.-----



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
AYAHUALULCO, VER.  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
MUNICIPAL  
2022-2025



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
AYAHUALULCO, VER.  
REGIDORIA UNICA  
MUNICIPAL  
2022-2025  
G. IVÁN EDILBERTO MUNGUÍA VARGAS



H. AYUNTAMIENTO  
C. ROSALÍA RUIZ MORALES.  
SÍNDICA  
AYAHUALULCO, VER.  
MUNICIPAL  
2022-2025



C. IVÁN EDILBERTO MUNGUÍA VARGAS  
REGIDOR ÚNICO



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
AYAHUALULCO, VER.  
SECRETARÍA  
LIC. MARÍA DEL ROSARIO PÉREZ TORRES  
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

Firmo bajo protesta  
ya que no es tomada en cuenta  
mi voz y mi voto

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de Cabildo de la Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de Ayahuatlulco, Veracruz de Ignacio de la Llave celebrada el día diez de Febrero del año 2022.-----